

Persona Integrante del Consejo Divisional

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Xochimilco

Asunto: Convocatoria a la sesión 8/25 del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Xochimilco.

Con fundamento en los artículos 38, 39, 41 y 42 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, lo convoco a la **sesión 8/25** del Consejo Divisional, que se llevará a cabo el próximo **24 de abril de 2025, a las 11:00 horas** de manera presencial en la sala de juntas del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, ubicada en el tercer piso del edificio A de esta Unidad y en modalidad remota, a través de la aplicación Zoom, cuya clave se le hará llegar por correo electrónico, conforme a lo siguiente:

I. Lista de asistencia.

II. Aprobación, en su caso, del orden del día propuesto:

1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la determinación de las necesidades de personal académico ordinario por tiempo indeterminado 2025, de los departamentos de Atención a la Salud y El Hombre y su Ambiente, conforme a los artículos 46, fracción V del Reglamento Orgánico y 117 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la *Comisión Permanente de Docencia*, referente a una solicitud de acreditación de estudios.
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la *Comisión Permanente de Docencia*, referente a una solicitud de readquisición de la calidad de alumno por vencimiento del plazo máximo establecido.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los dictámenes que presenta la *Comisión Permanente de Investigación* sobre proyectos de investigación.
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la *Comisión Permanente de Investigación* sobre la actualización del registro de personas integrantes de las áreas.
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la *Comisión Permanente de Faltas*, conforme al artículo 21 del Reglamento del Alumnado.
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la *Comisión Permanente de Diplomados*.
8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la *Comisión encargada de revisar y armonizar los Lineamientos para la prestación y la acreditación del Servicio Social en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Xochimilco*.
9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la *Comisión encargada de revisar y actualizar los Lineamientos para normar el Internado Médico de Pregrado de la Licenciatura en Medicina de la UAM Xochimilco con el Sector Salud*.

10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de prórroga de contratación como personal académico visitante de la M. en C. Hortencia Hernández Ruiz, presentada por el Departamento de El Hombre y su Ambiente, conforme a los artículos 152, 153 y 156 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las propuestas de contratación como personal académico visitante de la Dra. Edith Blanco Rodríguez, Dr. Rafael Heredia Cárdenas, Dr. José Antonio Mondragón Herrera y Dra. Ariadna Sagrario Yáñez Pizaña para el Departamento de Producción Agrícola y Animal, conforme a los artículos 152, 153 y 156 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
12. Comunicación de los resultados de las elecciones por parte del Comité Electoral y declaración de las candidaturas electas como personas representantes del personal académico y del alumnado ante el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud para el periodo 2025-2026, conforme a los artículos 21, fracción IX, 32 y 35 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.
13. Ratificación, en su caso, de las personas integrantes del Comité de Ética en Investigación, periodo 2025-2028, que propone el Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Xochimilco.
14. Análisis y aprobación, en su caso, de un mecanismo de excepción para el ingreso al trimestre 25-O, por reconocimiento de trayectorias escolares preuniversitarias de personas egresadas del Colegio de Bachilleres, interesadas en cursar alguna de las licenciaturas que se imparten en la División, así como los criterios que se considerarán y el cupo asignado para cada una de ellas. Lo anterior con fundamento en los artículos 8 y 11 del Reglamento de Estudios Superiores.
15. Asuntos generales.

Por la importancia de los asuntos a tratar, le agradeceré su puntual asistencia.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Dr. Luis Amado Ayala Pérez
Presidente del Consejo Divisional
de Ciencias Biológicas y de la Salud

Nota: La documentación de esta sesión podrá ser consultada en la siguiente dirección electrónica: http://cbs1.xoc.uam.mx/consejo_dcbs/docs/docsesiones.php



División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Consejo Divisional.
Calz. del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Coyoacán, CP 04960. Ciudad de México. Tels. 555483 7550
Correo electrónico: cdcbxs@correo.xoc.uam.mx